

observancia de éste, sería denunciado jurídicamente al concilio.

20. Los legados insistieron particularmente en la inoportunidad de las circunstancias, y en que nada se había decretado contra aquellas pretendidas relaciones en los concilios celebrados después de su establecimiento. Si se ha de decir la verdad, no era muy oportuna ni graciosa esta defensa. Quejábase, con especialidad los prelados, de la sujeción en que habían tenido los Papas á los últimos concilios con respecto á la reforma de las prerogativas, de las traslaciones y de las infinitas é innumerables moratorias; en vista de lo cual parecía que Roma fundaba un derecho sobre su silencio. Sin embargo, por otra parte no podían ser peores las circunstancias para hacer una reducción tan enorme en las rentas pontificias; y los que no se dejaban alucinar con esterioridades, conocían muy bien que los padres querían dar la ley al Papa, deprimiendo la autoridad y la dignidad de la Silla apostólica (1). Eugenio, vejado continuamente por el duque de Milán Felipe Visconti, y reducido ya al último extremo, estrechado, y en cierto modo aprisionado en Roma por los generales milaneses, y espuesto cada instante á ser entregado por los romanos, cansados de aquella guerra ruinosa, ó por traidores asalariados, según estaba ya dispuesto, se había escapado secretamente vestido de fraile, bajó precipitadamente por el Tiber en una barca, don-

(1) *Blond.* 3. dec. 5. et 6. *Antonin.* tit. 22. c. 10.

de le acometieron á pedradas y á flechazos unos hombres furiosos que le conocieron desde la orilla, y después se retiró á Pisa en una galera que por fortuna encontró en Ostia, pasando poco después á Florencia. Destituido allí de las cosas más necesarias, porque nada había llevado de su palacio, el cual quedó abandonado á la rapacidad romana, y privado de las rentas de todos los dominios de la Iglesia, pues todos ellos habían sido invadidos ó arruinados, faltó poco para que se viese reducido á mendigar de puerta en puerta, por no haber hallado ningún auxilio efectivo en los florentinos. Como el resentimiento de una injuria atroz es causa de que se olviden casi de todo punto las ofensas más leves ó menos recientes, agoviado Eugenio con los males que le acarrea el duque de Milán, escribió desde Florencia á los padres de Basilea que su mayor deseo era estar unido con ellos por medio de los vínculos de una caridad perfecta: que conservaba con respecto á ellos y sin ninguna alteración los sentimientos de ternura que tiene un padre para con sus hijos: que su más dulce consuelo consistía en prometerse por parte de ellos una cordialidad semejante: que las desazones anteriores no habían dejado ninguna impresión en su ánimo; y que sobre todo se había reducido únicamente la disputa á la formalidad y á los medios, y no á la substancia de la obra buena, que por una y otra parte se deseaba con igual ardor. Tal fue, añadía, la aparente división de San Pablo y

mos en la misma disposicion en que se hallaban antes de las negociaciones de Arras; y renovándose en la siguiente, á 18 de Abril, la causa de los griegos, se llegó al extremo de un rompimiento absoluto.

Hemos visto que habian convenido los padres en términos espresos, en que si no se podia conseguir del Emperador de Constantinopla que eligiese la ciudad de Basilea para tratar en ella de la reunion, aceptarían el lugar que quisiese aquel Príncipe. Desde esta determinacion, tomada en la sesion diez y nueve, mas de año y medio antes, el choque perpétuo de autoridad entre el Papa y el concilio, y las tentativas aisladas de uno y otro con respecto á Constantinopla, habian causado mucha alteracion en los asuntos y en los ánimos. Prescindiendo de aquel laberinto de diputaciones multiplicadas y rivales, de solicitudes contrarias, de negociaciones, sutilezas é intrigas, bastará saber que por último habia señalado ya el concilio la ciudad de Aviñon para oír en ella á los griegos. El dia 14 de Abril, en la sesion veinticuatro, á la cual se asegura que no asistieron mas de veintitres prelados, y sin embargo se concedieron indulgencias plenarias, siendo de notar que hubo solamente diez obispos; el mayor número de los concurrentes se declaró por la ciudad de Aviñon, ó á lo menos no quiso que se tratase de elegir ninguna otra mas proporcionada y conforme á la solicitud de los griegos. Pero este gran número (dice Agus-

tin Patricio en su redacción de las actas de Basilea) era el populacho del concilio; y añade, que para aumentar el gentío, se dió entrada en la asamblea á una multitud de clérigos de aldea y de dependientes de los prelados. Desde entonces, el cardenal Julian, que habia estado antes tan opuesto á Eugenio IV, temió que peligraban ya los derechos de la santa Sede, y defendió con energía los intereses del Sumo Pontífice.

24. Vióse en aquel tiempo un fenómeno casi inexplicable, á saber; el conjunto de virtud y de obstinacion que ofreció en su persona y conducta Luis de Aleman, cardenal arzobispo de Arlés, el cual adquirió en esta época la grande autoridad que conservó siempre, mientras hubo en Basilea alguna sombra de concilio. Habia abandonado secretamente la corte de Roma, y embarcándose en una galera de Génova, fue á incorporarse con los padres de Basilea, enamorado del proyecto de reforma que les daba tanta celebridad, y que le sedujo en tales términos que accedió y presidió á la trama, consumando y prolongando el cisma del modo mas claro y manifesto. Era, pues, todavía necesario el ejemplo dado tantas veces, pero con tan poco fruto, á fin de inculcar bien que la virtud mas firme que ilustrada es un escollo en las grandes dignidades, y que no se debe juzgar de la doctrina ó de la fe por las virtudes mas visibles, sino de la virtud por los principios de la fe y por la doctrina de la Iglesia.

25. Nada se había decidido positivamente con respecto á los griegos en la sesion veinticuatro. La veinticinco, que se celebró á 7 de Mayo de 1437, despues de muchos viages de occidente á Grecia, y de Grecia á occidente, acabó de completar la discordia, y no dejó recurso para terminar la division. Diéronse en ella dos decretos contradictorios, el primero de los cuales tenia por autores á los legados del Papa y á las personas de mayor peso en el órden de la gerarquía. Por él se mandaba que los griegos se reunirian en Florencia ó en Udina en el Frioul, ó en alguna otra ciudad de Italia que les pareciese bien. Al contrario, la turba multa de la asamblea, compuesta, como hemos visto, de un tropel confuso de clérigos y de oficiales subalternos, haciéndose padres del concilio, decidió por la boca de su presidente el cardenal de Arlés, que el congreso de griegos y latinos se celebraria en Basilea, en Aviñon, ó en Saboya; que se iria á Constantinopla á traer á los diputados de Grecia, y que éstos se obligarian á ir á uno de los tres parages señalados. Habiendo espedido los dos partidos estos dos decretos contradictorios, y no queriendo ceder ninguno de ellos, se encendió mas la disputa cuando se trató de poner los sellos. Los presidentes respectivos discurrieron que el mejor medio para facilitar la conciliacion, seria nombrar tres comisionados que juzgasen definitivamente, los cuales hicieron sellar el decreto de los prelados adictos al Papa, segun refiere Agustin Patricio. Al

contrario; el arzobispo de Palermo, en la obra que se le atribuye sobre este punto, dice que hicieron sellar el decreto del partido opuesto á Eugenio, y que si llegó á sellarse el primero fue por las malas artes de algunos falsarios que abrieron clandestinamente el depósito en que se custodiaba el sello del concilio; con cuyo motivo entran muchos críticos en discusiones tan problemáticas como superfluas. Un vicio mas ó menos en una causa en que todo se redujo á enredos y zizaña, debe ser para nosotros la cosa mas indiferente, y con mucha mayor razon si consideramos que de ningun modo se trataba en ella de la doctrina de la Iglesia.

El mismo ardor con que se había procedido en cuanto al decreto y á la fijacion de los sellos, se manifestó por una y otra parte en el proyecto de ir á buscar á los griegos. Por una parte los legados y la porcion del concilio que estaba por el Papa, y por otra la multitud confusa que le era contraria, enviaron diputados á Constantinopla para traer al Emperador y á los prelados que representaban la iglesia oriental. Pero fueron mas activos los partidarios del Papa, y llegaron cerca de un mes antes que sus competidores, para los cuales no fue éste el golpe mas sensible, porque además tenian los griegos poca confianza en un concilio que no era de la aprobacion del primer Pontífice. Los griegos que solo atendian á los intereses políticos, no esperaban grandes socorros de aquellos prelados que estaban próximos á un rompimiento

San Bernabé, los cuales estaban igualmente animados del celo del Evangelio. Después con aquella efusión de corazón, y aun con aquella difusión de estilo que supone una reciprocidad de interés, les refería el cruel conflicto á que le había reducido la violencia del duque de Milán, y la connivencia de los romanos.

21. Ignoraba Eugenio todavía cuales eran con respecto á él las disposiciones del mayor número de los prelados, ó de los doctores de Basilea, que á la verdad tomaron alguna parte en sus últimos disgustos; pero no por eso dejaban de trabajar con la mayor actividad en reducirle de grado ó por fuerza al término que se habían propuesto. Enviaron en su auxilio á los cardenales Nicolás Albergati y Juan de Cervantes, para contener á los italianos, que veneraban muy singularmente al santo varón Albergati por su insigne probidad; ó á lo menos para desmentir al duque de Milán, que fingía proceder de acuerdo con el concilio. Algunos observadores pretenden que aquel piadoso cardenal, que era á la sazón primer legado de la santa Sede en Basilea, y se mostraba muy celoso en defender la dignidad de la Cabeza de la Iglesia, fue enviado al otro lado de los montes por el temor que de su celo tenía el concilio, no menos que del crédito que le daba su virtud.

Sea lo que quiera de estas conjeturas, cuya verdad está oculta en el secreto de las cortes y de las intenciones, no tardó Eugenio en quedar con-

vencido de la determinación fija del concilio; pues mandaron los padres sin ningún respeto ni miramiento que se le intimase en debida forma la supresión de las anatas y demás contribuciones que correspondían á la cámara apostólica, juntamente con el restablecimiento de las elecciones. Su comisionado, que era un simple doctor en derecho canónico, llamado Juan Bachenstein, arengó por extenso y con mucha valentía en presencia del Papa, se quejó osadamente de que no se observaban en Roma los decretos del concilio, é hizo al Papa unos cargos terribles y ofensivos en razón de que abocaba todavía una infinidad de causas á su tribunal. Aunque Eugenio quedó no menos admirado que resentido, se contuvo no obstante, y respondió con serenidad que se explicaría por medio de sus nuncios. En efecto, les envió muy en breve á los padres, y les dió una multitud de quejas, entre las cuales no se olvidó de acriminar la precipitación del concilio en apoderarse de todos los asuntos, tanto comunes como importantes, así particulares como generales.

En efecto, era inesplicable la actividad de aquella asamblea. Los continuos debates entre dos pretendientes de un mismo beneficio eran negocios capitales para aquellos hombres que pretendían representar á la Iglesia universal. No se desdeñaron de tomar parte en las rivalidades monásticas, académicas, canónicas, y de mantener, entre otros, á un canónigo de Troyes, contra la resolución de su

cabildo, en el goze total de su prebenda, sin embargo de que no la servia (1). Se escusaron sus ausencias á pretesto de la diligencia con que habia concurrido al concilio, donde, aunque poco necesario, era de los primeros que se habian presentado; lo que junto con otros pasages semejantes, dió motivo para que se dijese mas de una vez que bastaba llegar á incorporarse en esta asamblea para conseguir de ella todo lo que se quisiese, y aun para arruinar á las personas con quienes se litigase. El mismo Segismundo, que se habia retirado de Basilea despues de la sesion diez y siete, se quejó mucho de la fermentacion que allí reinaba, y de la estension que se daba á todo género de ocupaciones, sin omitir lo que era mucho mas concerniente á la potestad imperial que á la del sacerdocio (2).

22. Entretanto emprendió el concilio un negocio temporal que le mereció justos elogios, como que importaba infinito al bien de la Iglesia, y era digno de toda la aplicacion de un concilio ecuménico. Quiso el Papa Eugenio tener parte en esta grande obra, esto es, en la reconciliacion de Carlos VII y del duque de Borgoña, la cual desconcertaria todos los esfuerzos de Inglaterra, y daria fin á las turbulencias de Francia. Se acordó que se celebrase un congreso en Arras; se convidó al Rey de Inglaterra y á todos los Principes interesados á que concurriesen á él; y á lo menos cada una

(1) *Ampliss. Coll. t. 7. p. 937.* (2) *Append. edit. act. Vienn.*

de las potencias que tenian un interés directo no dejó de enviar sus gentes. Asistió el santo cardenal Nicolás Albergati, como legado del Papa, y Hugo de Chipre, como legado del concilio, uno y otro con una comitiva numerosa de prelados y otros eclesiásticos; pero estos ministros de la Iglesia, encargados del oficio de simples mediadores, que debian permanecer neutrales entre los dos partidos, y pesar con imparcialidad las proposiciones que se hiciesen por una y otra parte, no pudieron menos de aplaudir las de la corte de Francia, la cual ofreció al Rey de Inglaterra todo lo que poseía en la Guiena, con toda la Normandía, salvo el homenaje al Monarca francés. Los plenipotenciarios ingleses desecharon estas ofertas con una altivez, que segun lo acreditó la experiencia, procedia mas bien de presuncion que de una idea exacta de sus propias fuerzas; pues nada menos pretendieron que la cesion de la corona de Francia, no dejando al heredero legítimo, á quien llamaron siempre por desprecio Carlos de Valois, mas de lo que poseía entonces á las dos orillas del Loira. Los legados del Papa se quejaron unánimemente del odioso proyecto de arrebatar al hijo de tantos Reyes el trono de sus antepasados: con lo que se retiraron los ingleses descontentos, y se continuó la negociacion con el duque de Borgoña.

Felipe el Bueno, á quien la voz de la sangre paterna y la fatalidad de las circunstancias habian obligado á tomar parte en esta demanda; Felipe, buen

pariente, buen francés, y mas que todo, Príncipe verdaderamente cristiano, sentia mucho ver empleada su mano, ó á lo menos sus fuerzas en despedazar su patria, y en degradar la diadema de sus antepasados. Ajustóse con mucha facilidad la paz entre el Monarca y el duque, porque en cierto modo consintió el Soberano en recibir la ley del vasallo, no dudando que por este medio la daría él muy en breve á todos los enemigos del reino. La entrega de la capital fue, ocho meses despues, el fruto de esta reconciliacion, y poco á poco fueron sujetándose todas las partes del imperio francés á las leyes de su Señor natural: lo que causó no menos honor que satisfaccion al Papa Eugenio y al concilio de Basilea, á los cuales se debe atribuir casi esclusivamente el buen éxito de un negocio tan importante como difícil. Cuando lo supo el cardenal Julian, exclamó en la asamblea de los padres, que aun cuando el concilio hubiese durado veinte años, y no hubiese hecho ninguna otra cosa, debería parecer muy corto.

El plan de esta negociacion, conducida de comun acuerdo por el Papa y los padres de Basilea, suspendió los disturbios del concilio, durante una parte considerable del año 1435; pero se advirtió á principios del siguiente, que si el veneno de la acrimonia y de la discordia puede estar adormecido en los corazones ulcerados hasta cierto punto, es luego mucho mas violenta su erupcion. Formáronse quejas mas generales y tan vivas como antes,

acerca de los varios puntos de reforma que se habian propuesto sin ningun efecto en los concilios anteriores; de las reservas y expectativas, de las anatas, de las causas de apelacion á la curia romana, de la dispensacion de las indulgencias, de los officios de la cancelaria y de la penitenciaria, de las dispensas, esenciones, encomiendas, diezmos, y de todos los abusos que el espíritu de disension y de censura habia descubierto en estas diferentes materias. Fue imposible dar un decreto individual sobre tantos objetos en la sesion veintitres, en que se agitaron, celebrada á 25 de Marzo. Pero á fin de reformarlos substancialmente, y como para cortar desde luego todos los abusos en su raíz, se establecieron reglas para la eleccion de los Papas y de los cardenales. Despues de determinar el orden y la policia de los cónclaves, se especificaron las cualidades que deberían exigirse para ser elegido Papa, los juramentos particulares que habia de hacer éste en el dia de su coronacion al tiempo de la profesion de fe, y las moniciones que se le debian hacer todos los años acerca de sus obligaciones esenciales. Para el cardenalato debian elegirse únicamente hombres maduros, ilustrados, de conocida sabiduria, experimentados en los asuntos eclesiásticos, sacados indistintamente de todos los estados cristianos, rara vez de casas soberanas, y nunca parientes de los Papas ó de los cardenales. Se mandó tambien que en ningun tiempo pudiesen pasar de veinticuatro. Esta sesion volvió á poner los áni-